

DECLARACIÓN N° 699/2024.-

VISTO:

Que los días 27 y 28 de abril del presente año se desarrollará en nuestra ciudad el Encuentro Nacional de Karate Do Miyazato, Zona Litoral; y,

CONSIDERANDO:

Que este encuentro forma parte del cronograma anual que desarrolla la Escuela de Karate Do Miyazato a los efectos de brindar formación, capacitación y camaradería en el alumnado.

Que el mismo tiene el objetivo de difundir y llegar a los distintos dojos (lugares de práctica) que la escuela posee en todo el país.

Que en esta ocasión estará presente en nuestra ciudad el sensei (maestro) Masatoshi Miyazato director general de la escuela y de instructores y alumnos de altas categorías de todo el país que nos estarán visitando.

Que este encuentro además se realizará en el marco del 65° aniversario de la Escuela de Karate Do Miyazato lo que lo convierte en un evento de mayor significación en el calendario anual de la Escuela de Karate Do Miyazato

Que este tipo de actividades visibilizan nuestra ciudad y sus actividades deportivas en todo el país.

Que se espera la concurrencia de más de 200 instructores y alumnos de distintas provincias.

Que estas actividades propician la camaradería y la convivencia armónica.

Que los principios en los que se basan son la disciplina y el autocontrol.

Que para las sociedades es importante la incorporación de estos valores que contribuyen a la formación de ciudadanos responsables y respetuosos

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal en uso de sus facultades que le son propias aprueba la siguiente:

DECLARACIÓN

ART. 1°)- DECLARAR de Interés Municipal el encuentro Nacional de Karate Do Miyazato, región Litoral 2024 a realizarse en nuestra ciudad los días 27 y 28 de abril del presente año.-----
-

ART.2°)- REMITIR al Departamento Ejecutivo Municipal para su Comunicación, Publicación, Registro y Archivo y a los medios de prensa locales.-----

SALA DE SESIONES 25 DE ABRIL DEL 2024.-

**PROYECTO PRESENTADO POR EL BLOQUE SOCIALISTA
CONCEJALES RIVELLO Y PESTARINI.-**

**APROBADO POR UNANIMIDAD, CONCEJALES PESTARINI,
RIVELLO, LUNA, CANCIÁN.-**